

## EDITORIAL

# Novedades y perspectivas

José Hiran da Silva Gallo<sup>1</sup>, Helena Maria Carneiro Leão<sup>1</sup>, Tatiana Bragança de Azevedo Della Giustina<sup>2</sup>, Giselle Crosara Gracindo<sup>1</sup>, José Humberto Belmino<sup>3</sup>, José Antonio Cordero da Silva<sup>4</sup>, Maria do Carmo Wanssa<sup>1</sup>, José Odair Ferrari<sup>5</sup>

1. Conselho Federal de Medicina, Brasília/DF, Brasil. 2. Conselho Regional de Medicina do Estado do Rio Grande do Sul, Porto Alegre/RS, Brasil. 3. Universidade Estadual de Ciências da Saúde de Alagoas, Maceió /AL, Brasil. 4. Universidade do Estado do Pará, Belém/PA, Brasil. 5. Universidade Federal de Rondônia, Porto Velho/RO, Brasil.

En 2023, como resultado de un flujo de trabajo continuo, la *Revista Bioética* presenta varias novedades y perspectivas para su crecimiento y progreso. La primera se refiere a la creación de un comité propio con el fin de ayudar a los editores y acelerar el proceso inicial de procesamiento de artículos. El Comité de la Revista de Bioética se estableció internamente a partir de la normativa del Consejo Federal de Medicina (CFM) y cuenta con los siguientes miembros:

- Editor científico asesor José Hiran da Silva Gallo: médico especialista en ginecología y obstetricia; doctor en bioética y ética médica con posdoctorado en bioética por la Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto;
- Editora general asesora doctora Helena Maria Carneiro Leão: reumatóloga y médica del trabajo; magíster en pericia forense de la Universidad Estadual de Pernambuco y especialista en bioética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto;
- Asesora doctora Tatiana Bragança de Azevedo Della Giustina: médica especialista en otorrinolaringología; especialista en medicina del trabajo; magíster en trastornos de la comunicación humana de la Universidad Federal de Santa Maria; doctora en salud pública de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (Buenos Aires, Argentina);
- Doctora Giselle Crosara Gracindo: abogada; doctora en bioética por la Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto;
- Doctor José Humberto Belmino: médico especialista en ginecología y obstetricia; doctor en bioética y ética médica por la Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto con un posdoctorado en comunicación y salud por la Universidad Aberta (Portugal);
- Profesor José Antonio Cordero da Silva: neumólogo; especialista en salud pública y educación médica en la Universidad de São Paulo; doctor en bioética y ética médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto;
- Doctora Maria do Carmo Wanssa: médica; doctora en bioética por la Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto;
- Doctor José Odair Ferrari: oncólogo; magíster en salud pública por la Universidad de São Paulo; doctor en bioética por la Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto.

La segunda novedad está relacionada con el proceso de publicación de los artículos, ya que a principios de este año la *Revista Bioética* pasó a ser una publicación continua, siguiendo los *Criterios, política y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas científicas en la Colección SciELO Brasil*<sup>1</sup>, que se actualizaron en septiembre de 2022. En esta modalidad, una vez aprobado y

editado el artículo, el paso siguiente es su publicación. Según Vanz y Silveira, *el editor no controla el número de artículos publicados por autores de una universidad, región o país en particular, solo lo sabrá al final del año cuando cierra el volumen*<sup>2</sup>.

La tercera innovación son *los preprints*, uno de los nuevos criterios de SciELO que ahora será aceptado por la *Revista Bioética*. *Preprint es un manuscrito listo para enviar a una revista (...) y que se almacena en fiables servidores de preprints antes o durante el envío a una revista*<sup>3</sup>. Estos artículos están disponibles en sistemas de acceso abierto (repositorios o servidores), que aceleran el proceso de comunicación y difusión de estudios relevantes. Esta modalidad se destacó durante la pandemia de la covid-19 por su rapidez y actualización de la información.

El cuarto cambio que se prevé para 2023 es la actualización de Open Journal Systems (OJS), *software* libre y de acceso abierto que se usa en la gestión de revistas científicas revisadas por pares, creado por el Proyecto de Conocimiento Público publicado bajo la Licencia Pública General<sup>4</sup>. Este es uno de los *softwares* más utilizados por las revistas científicas, entre ellas la *Revista Bioética*. Además de esta actualización, estamos preparando una nueva página web cuya reformulación pretende ampliar la inserción de la revista en plataformas internacionales, como Web of Science, PubMed y otras.

Es importante enfatizar que los temas que aborda la *Revista Bioética* están comprometidos con la ética, la investigación, la enseñanza y la sociedad, basándose en buenos estándares de publicaciones científicas nacionales e internacionales a partir de las normas editoriales de la revista. De esta manera, a los miembros del CFM y de los Consejos Regionales de Medicina, médicos y a toda la sociedad se les invitan a participar mediante producciones científicas o como árbitros.

Todos los trabajos que se envían y son evaluados por la revista pasan por los mismos criterios del flujo editorial y se someten a evaluación del cuerpo editorial, así como de otros árbitros. Solo se analizan y seleccionan para su publicación los textos que cumplen con los criterios establecidos por las normas de la revista y que siguen el alcance y los objetivos de la misma, preservando así su alta relevancia. La política editorial de la revista sigue las recomendaciones del Guía SciELO<sup>5</sup> de *Buenas Prácticas para el Fortalecimiento de la Ética en la Publicación Científica*, con el uso de herramientas adecuadas para cumplir con los aspectos formales para que los autores revisen y sean responsables del contenido de sus manuscritos, que incluye cualquier conflicto de intereses.

Las contribuciones de los diversos temas que aborda la revista, como la pandemia de la covid-19 en el contexto bioético; la cuestión bioética y las limitaciones a la libertad en tiempos de la covid-19; la bioética, empatía y la perspectiva de Spinoza; las consideraciones éticas sobre el estudio de vacunas controladas con placebo en mujeres embarazadas; además de un artículo sobre la elaboración y validación de la escala de percepción brasileña sobre la eutanasia incitan a la lectura de los autores y su colaboración. Esta es la razón principal de los cambios editoriales relacionados con la calidad, relevancia y reconocimiento internacional de la *Revista Bioética*.

Buena lectura.

---

## Referencias

1. Scientific Electronic Library Online. Critérios, políticas e procedimentos para a admissão e a permanência de periódicos científicos na Coleção SciELO Brasil. SciELO [Internet]. 2022 [acesso 28 abr 2023]. Disponível: <https://bit.ly/43rJFrV>

2. Vanz SAS, Silveira L. Publicação continuada: algumas reflexões. Em *Questão* [Internet]. 2020 [acesso 25 abr 2023];26(1):12-6. p. 14. Disponível: <https://bit.ly/3MEEBKk>
3. Scientific Electronic Library Online. Op. cit. p. 8.
4. Open Journal Systems. In: *Wikipedia: the free encyclopedia* [Internet]. San Francisco: Wikimedia Foundation; 2022 [acesso 25 abr 2023]. Disponível: <https://bit.ly/3IHfTaF>
5. Scientific Electronic Library Online. Guia de boas práticas para o fortalecimento da ética na publicação científica. *SciELO* [Internet]. 2018 [acesso 25 abr 2023]. Disponível: <https://bit.ly/3IGOPIK>

**José Hiran da Silva Gallo** – Ph.D – [gallo@portalmedico.org.br](mailto:gallo@portalmedico.org.br)

 0000-0002-1848-7270

**Helena Maria Carneiro Leão** – Ph.D – [helena.leao@portalmedico.org.br](mailto:helena.leao@portalmedico.org.br)

 0000-0003-1216-3854

**Tatiana Bragança de Azevedo Della Giustina** – Ph.D – [tatiana.giustina@portalmedico.org.br](mailto:tatiana.giustina@portalmedico.org.br)

 0000-0001-5905-4722

**Giselle Crosara Gracindo** – Ph.D – [ggiselle@portalmedico.org.br](mailto:ggiselle@portalmedico.org.br)

 0000-0001-5328-4308


**José Humberto Belmino** – Ph.D – [jhbchaves@uol.com.br](mailto:jhbchaves@uol.com.br)

 0000-0003-2704-6538

**José Antonio Cordero da Silva** – Ph.D – [corderobel4@gmail.com](mailto:corderobel4@gmail.com)

 0000-0002-4403-5665

**Maria do Carmo Wanssa** – Ph.D – [mcdwanssa@yahoo.com.br](mailto:mcdwanssa@yahoo.com.br)

 0009-0009-5091-2466

**José Odair Ferrari** – Ph.D – [jose.ferrari10@gmail.com](mailto:jose.ferrari10@gmail.com)

 0000-0002-3290-355X